Año XXIII

Núm. 4.930

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 16 de Marzo de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Liquidación del presupuesto de 1909

Por la intervención general del Estado se publica en la *Gaceta* el resultado de la liquidación provisional del presupuesto en el ejercicio de 1909.

Concuerdan sus cifras con la resultante de los estados de recaud ción y pago de los doce meses del año, que aparecieron los últimos días de Enero en el mismo diario oficial.

Consignados en el presupuesto para 1909 ingresos por 1.050,60 millones, se recaudaron por valores del mismo y por resultas de ejercicios cerrados 1.065,59, ó sea 14,96 más de lo calculado.

Los gastos se calcularon en 1.145,65 millones, y se ejecutaron por 1.000,03, ó sea 44'72 menos millones de lo consignado.

Como lo recaudado ascendió en total á 1.06,59 y lo pagado á 1.100.93 resulta un déficit de 35,36 millones.

Advierte la intervención general en las observaciones que acompaña á los estados de liquidación, que ascendiendo los pagos realizados por las obligaciones extraordinarias que han ocasionado las operaciones militares del Norte de Africa á 53.794.594,45 pesetas, si esta cantidad se dedujera de la cifra total de pagos, el déficit señalado se convertiría en 18.431.664,02 un superávit.

Respecto á los ingresos, la recaudación obtenida en los últimos tres años, partiendo de la liquidación del presupuesto de 1906, fué: 1.097,0 millones en 19,6; 1.079,8 en 1907; 1.072,4 en 1908 y 1.065,5 en 1909.

En tres años de baja constante ha n disminuido los ingresos del Tesoro en 32 millones y medio de pesetas.

Los gastos en el mismo período, han sido siempre en aumento: fueron 992,9 millones en 1906; 1.009 en 1907; 1.025,9 en 1908, y 1.100,9 en 1909.

Aumento de los gastos en los tres años, 108.000.000 de pesetas.

De modo que durante la situación conservadora, ha perdido el Tesoro 32 millones y medio de pesetas anuales de ingresos, y ha aumentado sus obligaciones en 108.000.000, ó sea una carga anual de 140.000.000, de pesetas.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

El dinero de las congregaciones religiosas. —Escandalosa defraudación. — Indulgencia censurable.—El liquidador en la cárcel.

Las monjas y frailes que después de haber sufrido el despojo de sus bienes viven en el destierro, suelen tener palabras de perdón para los expoliadores y consuelos para todas las personas más ó menos culpables, cuando son perseguidos por la justicia. Ahora, con el pretexto de liquidar los haberes de las congregaciones religiosas, un caballero llamado Mr. Duer, ha sabido estafar á la República francesa cinco millones de francos para perderlos en Bolsa.

Hé aquí un sistema de la esperada regeneración social. Alguien supo excitar las malas pasiones de la multitud prometiendo el reparto de las haciendas ajenas, y el liquidador ha creído que podía tomar una parte con toda largueza y hacer de ella el uso más conveniente á la efectividad de sus aspiraciones. Hé aquí la causa del escandaloso suceso que hoy preocupa á todo París:

Mr. Duer, administrador y depositario judicial del tribunal del Sena, estaba encargado de liquidar los bienes de los misioneros de la Misericordia, de las monjas de Cluny y de Picpno, de los hermanos de la Oración, de las Oblatas, y de los redentoristas, marianistas, franciscanos, hermanos de la Doctrina Cristiana y Señoras de San Mauro. A fines de 1908 había recaudado cerca de cuatro millones y medio de francos, acusando una data de más de la mitad de esta suma por gastos efectivos ó imaginarios. En algunos casos las cantidades datadas alcanzaban proporciones enormes. Así, por ejemplo, respecto á la liquidación de los frailes de Saint-Ion, decía haber distribuído quinientos mil francos entre sus empleados y agentes. Con cargo á la cuenta de los franciscanos figuran 21.000 francos por honorarios de abogados; 34.000 por gastos de procedimiento; 8.000 por dietas de los empleados, y 22.000 distribuídas entre diversas personas. Estas cifras por sí solas bastaban para llamar la atención de las autoridades y despertar fundadas sospechas de fraude, según ha dicho el propio Combes, presidente de la comisión investigadora.

A fines de 1908, en el tercer informe referente á la liquidación que fué distribuído entre los diputados en el mes de Diciembre del año último, el ministro de Justicia recordaba que se había visto obligado á adoptar medidas rigurosas contra tres liquidaciones, cuyas operaciones eran objeto de censuras particulares. Entre los tres aludidos figuraba Mr. Duer.

Al fin se descubrió un déficit de 696.000 francos, referente á las operaciones civiles. Duer, dijo que presentaría el saldado dentro del plazo de dos días, los cuales transcurrieron sin resultado y el deudor acabó por confesar que además del déficit de los asuntos civiles, había malversado cuatro millones de las congregaciones. Pero esta suma no representa la importancia de la enorme estafa. El liquidador disponía de muchos medios para apropiarse el dinero de las monjas y de los frailes. La ley había previsto la posibilidad de reivindicar por herencia directa las mandas piadosas. Mr. Duer se valía del concurso de un investigador de genealógicos para buscar descendencias de los legatarios donantes. El investigador se ponía en contacto con los presuntos herederos, conviniendo en facilitarles una herencia á condición de reconocer á su favor el 50 por 100 como deuda. Un ruso llegó á pagar 500.000 francos. Cierto magistrado del tribunal de apelación de París, informado de su aptitud para aspirar á una sucesión, quiso prescindir del mediador y reclamó por su cuenta; pero quedó inmediatamente burlado por la aparición de otro heredero de mejor calidad que hizo surgir Mr. Duer y tuvo que pagar las costas.—En el Tribunal había mucha predisposición á favorecer al liquidador, porque las operaciones eran un filo para la curia. Así se explica que durante muchos meses hayan sido desatendidas las excitaciones que el Ministro dirigió al Procurador de la República y á sus subordinados. Por costumbre ó por una práctica ... liquidadores judiciales manejen los fondos hasta el momento de rendir cuentas de redacción y de gastos. Esta manera de proceder permitía á Mr. Duer mucha libertad para figurar saldos en las cuentas corrientes.

Ante el juez de instrucción ha declarado que no podía reintegrar las cantidades recaudadas por habarlas comprometido en la Bolsa, siendo víctima de jugadas desastrosas. Tres peritos examinaron las cuentas para comprobar el importe de la liquidación. Duer esperaba tranquilamente ser conducido á la cárcel. Será preciso transcurra más de un año antes de que pueda formularse la contabilidad. El déficit quedará al fin comprobado pero seguramente no ha de entrar en las arcas del Tesoro el dinero de las congregaciones.

IGNOTUS.

París, Marzo de 1910.

Las escuelas en España

Se ha publicado la estadística escolar mandada hacer por la ley de Instrucción pública de 1857.

La obra es un estudio, hecho por regiones universitarias, por provincias y distritos, de las escuelas existentes en España, clasificadas según su condición y determinadas por el número de habitantes, población de hecho y de derecho, etc.; datos estos últimos que la Dirección general del Instituto Geográfico ha facilitado conarreglo á las correcciones hechas en el censo en su último período de rectificación.

El número de escuelas protestante existentes, que son 91 en todo el Reino, y el de las laicas ó que prescinde de la Religión, cuya cifra asciende á 107, corresponden: de las primeras, 5 á Baleares, 22 á Barcelona, 5 á Cadiz, 1 á Córdoba, 3 á Gerona, 1 á Granada, 2 á Guipúzcoa, 14 á Huelva, 3 á Logroño, 14 á Madrid, 4 á Málaga, 2 á Murcia, 2 á Pontevedra, 3 á Salamanca, 2 á Santander, 1 á Tarragona, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya, 1 á Zamora, y 3 á Zaragoza.

De las segundas ó sea escuelas laicas ó que prescinden de la Religión, corresponden: 2 á Albacete, 1 á Alicante, 1 á Almería, 3 á Baleares, 43 á Barcelona, 3 á Cádiz, 2 á Castellón, 1 á Córdoba, 5 á Gerona, 3 á Jaén, 2 á Lérida, 13 á Madrid, 1 á Málaga, 1 á Murcia, 1 á Pontevedra, 1 á Salamanca, 5 á Santander, 5 á Tarragona, 11 á Valencia, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya y 1 á Zaragoza.

El número de escuelas católicas de carácter privado se eleva en España á 5.014, correspondiendo de ellas: 36 á Alava, 42 á Albacete, 92 á Alicante, 64 á Almería, 88 á Avila, 175 á Badajoz, 796 á Barcelona, 56 á Burgos, 62 á Cáceres, 188 á Cádiz, 77 á Canarias, 79 á Castellón, 50 á Ciudad Real, 92 á Córdoba, 97 á Coruña, 14 á Guadalajara, 119 á Guipúzcoa, 38 á Huelva, 27 á Huesca, 88 á Jaén, 36 á León, 64 á Lérida, 42 á Logroño, 246 á Madrid, 52 á Málaga, 136 á Murcia, 86 á Navarra, 43 á Orense, 97 á Oviedo, 43 á Palencia, 59 á Pontevedra, 66 á Salamanca, 169 á Santander, 17 á Segovia, 133 á Sevilla, 19 á Soria, 221 á Tarragona, 12 á Teruel, 48 á Toledo, 119 á Valencia, 97 á Valladolid y 95 á Vizcaya y Zaragoza.

Hay, pues, en cada provincia de España un número de escuelas católicas privadas proporcionado á su densidad de población, y es de notar que sólo en una provincia deja de haber establecimientos docentes de esta clase, en Zamora.

Respecto al número de escuelas que debe tener y que tiene cada provincia, la obra en cuestión acusa que sólo cuatro provincias españolas cuentan con mayor número de escuelas que las que vienen obligadas á sostener. Son éstas: Alava, que tiene 304 escuelas, debiendo tener 276, es decir, 28 más; Burgos, que tiene 1.058, siendo su cifra obligatoria 1.042, es decir, 16 más; Soria, que tiene 561, no debiendo tener más que 539, es decir, 22 más, y Teruel, que sostiene 546, debiendo tener 538, es decir, un exceso de 8.

Todas las demás provincias de España, según este resumen, desatienden el cumplimiento de la ley en punto á extremo tan esencial de la vida pública.

Provincias de primera clase, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Valladolid, Zaragoza y Vizcaya aparecen con cifras como 415, 535, 415, 335, 322, 74, 125 y 44, respectivamente.

Provincias de inferior categoría hay muchas también con cifras de menos, alarmantes en verdad.

Ejemplos: Albacete, 170; Alicante, 238; Almería, 277; Avila, 34; Badajoz, 290; Baleares, 190; Cáceres, 111; Cádiz, 453; Canarias, 363; Castellón, 145; Ciudad Real, 170; Córdoba, 238; Coruña, 603; Gerona, 123; Huelva, 139; Jaén, 325; Lugo, 722;

Málaga, 353; Murcia, 509; Oviedo, 252; Santander, 110; Tarragona, 124, etc; debiendo advertirse que en la cifra de escuelas existentes va comprendida la de las subvencionadas y de patronato.

Como tales definitivos de la estadística escolar se ven estas cifras:

Debe haber en España 34.366 escuelas, y hay 24.861.

Hay en España 34.366 escuelas, y hay 24.861.

Hay en España 9.266 Ayuntamientos.

Existe en la nación una población de derecho que asciende á 10.827.563 almas y una población escolar (de seis á doce años) de 2.417.254 individuos.

Crónica

Esta tarde, en el exprés, ha llegado á esta ciudad el gobernador civil de la provincia nuestro estimado y distinguido amigo D. Manuel Moreno Churruca.

Enviamos á la primera autoridad de la provincia nuestro cordial saludo de bienvenida á la ciudad del Ebro, donde tanto se le estima, y deseamos que su estancia en ésta le sea muy agradable.

La empresa de la compañía de auto-ómnibus que presta el servicio entre esta ciudad y la Cenia, nos participa que desde el día de hoy el punto de parada y salida de dicho vehículo será el Arrabal de Ferrerías, en vez de frente la Fonda París, como lo hacía, atendiendo á las súplicas de la prensa local para evitar posibles desgracias en las calles del casco antiguo de la población.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Rafael Fábregues Armelles, inteligente agricultor y persona muy apreciada de cuantos le trataron.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

El antiguo y acreditado establecimiento de primera enseñanza titulado «Colegio de San Rafael», que por espacio de muchos años ha venido dirigendo su profesor el malogrado D. Rafael Vilás Escribá (Q. E. P. D.), se traslada á la calle Ancha, número 3, bajo la dirección del profesor D. Juan Llanes Castellá, discípulo y auxiliar que fué del difunto director, y que sintiendo verdadero amor por la carrera del Magisterio, se ha quedado el citado establecimiento con ánimos de trabajar con entusiasmo y fe para que sus jóvenes discípulos reciban una brillante y completa educación é instrucción.

El nuevo profesor empleará iguales métodos, formas y procedimientos seguidos por su antecesor.

Habrá, además de las horas de clase, que serán de 8 á 11 por la mañana, y de 2 á 5 por la tarde, una clase especial de repaso de lecciones, de 11 á 13 y de las 17 á las 19.

Deseamos grandes felicidades en su carrera al nuevo profesor.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios predisponen á congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los **Grains de Vals** purgantes, laxantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Al pasar ayer por la carretera de Castellvell el jardinero de Reus Francisco Parisi, tuvo la desgracia de despeñarse, con el carro que guiaba, por el puente que existe á dos kilómetros de la ciudad y que tiene la altura de un tercer piso, yendo á parar á un barranco.

Parisi recibió en la caída tan graves heridas en el cráneo, que falleció en el acto.

Un soldado del regimiento de Almansa, que posee potente voz de tenor, cantó ayer, ante los directores de la compañía de ópera que actúa en Tarragona, Sres. Baratta y Rafart, quienes ofrecieron costear los estudios del nuevo Gayarre en cuanto sea licenciado.

Para Pepes y Pepitas
Gran variedad de postales para regalo
2.000 tipos diferentes
Precios increibles por lo baratos
Visitad la Papelería Nicolau
y os convenceréis

En las sesiones de mañana del teatro Principal tendrán lugar los interesantísimos debuts de *Victoria Alteno*, la mujer de más fuerza del mundo, y el de *Bengali y su Grom*, extraordinarios musicales.

La Comisión provincial se reunió ayer tarde, despachando gran números de asuntos de trámite.

Los republicanos radicales de la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, celebraron asamblea general el pasado domingo en el pueblo de Las Borjas del Campo.

Adoptaron los siguientes importantes acuerdos, después de cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral:

1.° Tomar parte en las elecciones para diputados á Cortes.

2.° Designar como candidato á don Luis Massó Simó.

Y 3.° Nombrar una Comisión encargada de ponerse en relación con todos los elementos del partido y comunicarles los

Ellos fueron comunicados ayer mismo al jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux y al candidato designado.

Consultorio Jordá
para las enfermedades de la boca
Sucesor de Martinez Crespo
OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
3, Carmen, 3—TORTOSA

Los ingresos obtenidos por los viticultores en la presente campaña les permiten prodigar á las viñas toda clase de labores y cuidados, que aumentarán probablemente la cosecha venidera.

El negocio de aceites se halla bastante animado en Andalucía, como en Aragón y Cataluña. Mucha demanda en general, y precios con tendencia muy firme.

La Comisión mixta de esta provincia ha declarado condicionales á los soldados Antonio Senserich Bosch, del regimiento infantería de Albuera, y Antonio Saladié, del de Almansa.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Un nuevo salvamento, debido á la telegrafía sin hilos, registran los fastos marítimos.

El trasatlántico «Kentucky», de la línea de Alaska, al efectuar su primer viaje, anunció por dicho sistema que se hallaba en peligro de naufragar á doscientas cuarenta millas de distancia de Hatteras.

Muchos buques, entre ellos el acorazado «Louisiana», salieron á prestar socorro, llegando antes que ninguno el vapor «Alamo», que recogió á su bordo á los cuarenta y seis hombres que formaban la tripulación del trasatlántico.

Pocos momentos después, el «Kentucky» se hundió bajo las olas.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE
CLASE VIRGEN EXTRA
El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.
Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.
Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.
El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.
Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA VERGÉS
TORTOSA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim
REUS
Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.
Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.
Teléfono núm. 76.

El depositario de las palmas para el Domingo de Ramos, D. José Piñol, participa á su numerosa clientela y al público en general que desde hoy, miércoles, hasta el domingo, se venderán las mencionadas palmas en la calle de la Rosa, n.° 8.

Clínica Mestre Dental
Enfermedades de la boca
Extracciones sin dolor
DENTADURAS ARTIFICIALES
DEN CARBO, 3, pral.—Teléfono n.° 24.

En el último mercado celebrado en Tarragona se hicieron transacciones á los siguientes precios:

Algarrobas, á 19'50 reales los 41'600 kilógramos.
Habichuelas, á 25'00 los 71'600 litros.
Guijas, á 11'00 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Garbanzos, á 19'00 los id.
Trigo, á 15'00 los id.
Cebada, á 9'00 los id.
Avena, á 7'25 los id.
Habas, á 12 los id.
Habones, á 11'50 los id.
Maiz, á 11'00 los id.
Arbejones, á 15'00los id.

Capas, abrigos, panas,
trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la
Gran Pañería y Sastrería Ibérica

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 16 de Marzo de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 10,0°; tuvo lugar á las 11 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 8'3°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 760,8 mm. y á las 7 de hoy 764,1 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE. y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA. Ayer tiempo húmedo y cielo cubierto hasta las 17 h., lluvia de 12 h. á 15 h. 40 m., total 5'3 m.

Hoy emanece despejado.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por D. Anselmo Guasch, se reunió ayer mañana la Corporación provincial con asistencia de los Sres. Cavallé, Folch, Magriñá (D. José), Avellá, Virgili, Casanovas, Estivill, Anguera, Compte, Monteverde, Mestres, Tell, Franquet y Olesa.

Aprobada el acta de la anterior, se suspendió la sesión para continuarla por la tarde, en que siguió el despacho ordinario.

Se dió cuenta del fallecimiento de don Medín Alvarez, á quien el señor presidente dedicó sentidas frases que se hicieron constar en acta, transmitiéndolo así á la familia del finado, á la que se concedió una paga de tocas.

Como había presentadas varias instancias solicitando la plaza de oficial del negociado de cuentas municipales, se puso á discusión este asunto, acordándose que las Comisiones de Gobernación y Hacienda estudien si puede suprimirse la plaza y, en caso contrario, sacarla á concurso.

Vista la comunicación de D. Enrique de Cereceda, quien después de dedicar laudatorias frases á la Corporación, presenta la dimisión del cargo de contador por haber sido nombrado secretario de la Diputación de Lérida, se acuerda aceptar la renuncia, haciendo constar en acta el sentimiento del Cuerpo provincial de verse privado de los servicios del dimisionario.

Oídos los dictámenes de las Comisiones respectivas, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de la capital.

2.° Aumentar la consignación de estancia de presos en la cárcel Audiencia, por haberse duplicado la existencia de presos.

3.° Autorizar al director de caminos para celebrar ajustes con los pueblos para el suministro de acopios de las carreteras respectivas.

4.° Publicar subasta para la adquisición de acopios, cuyo valor sea mayor de 1.000 pesetas.

5.° Destinar 1.500 pesetas al arreglo de la carretera de Tarragona á Pont de Armentera.

6.° Abonar al teniente de la Guardia civil Sr. Leiba el importe de cinco ejemplares de su obra sobre guardería rural.

7.° Sacar nuevamente á subasta las obras del puente de Mianes.

8.° Aprobar las bases del convenio celebrado con el Instituto Mata para el abono de estancias de alienados, cuyas plazas se elevan á 110, á razón de 45 pesetas cada una, destinando tres á procesados.

TARJETAS POSTALES

INMENSO Y VARIADO SURTIDO, DESDE 3'50 HASTA 0'5 PESETAS

GRAN ESPECIALIDAD PARA FELICITACIONES

Papelería Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet

El convenio se celebra por diez años prorrogables, empezando á regir en 1911, sin perjuicio de que los alcaldes puedan autorizar el ingreso de los alienados de sus pueblos respectivos con cargo al Contingente provincial.

Es nombrado contador provincial interino el oficial D. Pablo Gabriel, de cuya vacante debe darse cuenta á la superioridad.

Para la próxima sesión, se avisará á domicilio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Malversación

El señor fiscal acusaba al alcalde de Ametlla porque celebró subasta para la recaudación de consumos del año 1905 en 20 de Diciembre de 1904, y fijado el tipo de pesetas 14.890, los remató á favor de D. Antonio Margalef, siendo el verdadero rematante el procesado, puesto que el Margalef prestó su nombre para cubrir las formalidades legales y mediante una retribución que le ofreció de 50 duros.

De la cantidad fijada en la subasta dejó de ingresar el procesado 6.599'96, pesetas y en esto se fundan el Ministerio fiscal y el abogado del Estado para pedir al Jurado veredicto de culpabilidad.

La vista de la causa se celebró ayer mañana y continuó por la tarde.

El letrado Sr. Olesa, que defendía al procesado, sostuvo que éste no es autor de delito alguno.

Hizo el Sr. Galindo el resumen presidencial, y el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo, en su virtud, absuelto libremente el procesado.

Libros y Revista

Alrededor del Mundo

Publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Manuel Alhama Montes.—Las fallas (S. José en Valencia).—El tabaco y los grandes fumadores.—Paraguas, baños y hoteles para diputados.—La salida del sol en el Polo.—El nuevo peligro de los automóviles (La «naso-motor-rinitis»).—El arte de las fuentes caseras.—China, potencia militar.—Al Polo Norte en dirigible (Un proyecto alemán).—Animales que dan perfumes.—El club de los fracasados.—La jardinería y los presidiarios.—El pozo más hondo.—Sombreros de flores perfumadas.—Treinta y tres años sin dormir.—Los triunfos de la vocación contrariada.—Cómo se hacen los neumáticos.—El jarro de cordobán.—Viviendo en una caldera (Un modo raro de hacer ciencia).

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal», «De utilidad y recreo», «Recetas y problemas», y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica LA REPÚBLICA ROJA.

2'50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

Correo de Madrid

Canalejas contento

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, se mostró muy satisfecho del entusiasmo que se observa en todos los partidos politicos con motivo de la proximidad de las elecciones generales.

Atribuyó mucha importancia al rumor que han hecho circular los conservadores de que sacarán triunfantes 200 candidatos.

Esto demuestra—ha dicho el Sr. Canalejas—que los conservadores están convencidos de la imparcialidad del Gobierno, y cuentan con los sufragios de los electores.

Esto no obtante—añadió el Sr. Canalejas,—hasta el fin nadie es dichoso, pues si bien es verdad que pueden contar con la imparcialidad del Gobierno, puede que no sea tanta verdad que los electores les den sus sufragios.

Consejo de Ministros

El Consejo terminó á las seis y media.

El Sr. Calbetón marchó inmediatamente á la estación para tomar el expreso de Sevilla.

Nos manifestó que ningún decreto llevaba á la firma del rey.

El Consejo aprobó varios expedientes de Fomento, incluso el de construcción de ferro-carriles transperinaicos y de las carreteras internacionales.

También se autorizó al Canal de Isabel II para pignorar en 7,500 pesetas sus obligaciones con destino á las reformas de las bocas de riego.

Aprobóse la subasta de las obras del canal de Peñafiel (Sevilla).

Con referencia á las carreteras internacionales, se acordó que los ministros de la Guerra y Fomento convoquen en breve á una reunión á los ingenieros civiles y militares, con objeto de orillar las dificultades surgidas entre los técnicos de ambos ministerios.

En cuanto al trazado de algunas carreteras, el Sr. Calbetón habló de las dudas que se presentaban en el estudio de los proyectos.

Se aprobaron varios indultos.

Mañana se publicará en la *Gaceta* la Comisión designada por el Sr. Vallarino para revisar y proponer las reformas que deben llevarse á cabo en los Códigos civil y penal y leyes procesales.

Fué aprobado el decreto de Marina, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, en el que se establecen reglas para la provisión de vacantes, en caso de que los marinos pasen á ocupar destinos civiles.

Después ocupáronse de la Exposición de la Argentina.

Cada ministro fijó la cantidad con que podría contribuir su departamento para tales actos.

Autorizóse á los Sres. Conde de Romanones y Calbetón para designar la Comisión que ha de ir á aquella República.

El ministro de Instrucción pública manifestó que ya estaban designados los señores Benlliure, Bilbao y Torres Quevedo.

También se autorizó al Sr. Calbetón para que designe tres representantes de las Cámaras de Comercio españolas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios créditos para construcción y reparación de carreteras.

Y el Sr. Merino, de los necesarios para atender á las reformas implantadas en Correos.

El ministro de Marina ocupóse del Congreso de oceanografía y de la aplicación de la ley de condena condicional á los reos de la jurisdicción de Marina.

Después aprobóse la contratación por subasta para el suministro de víveres á la prisión y enfermería del Puerto de Santa María.

La retirada de Besada

Un periódico dice que la actitud del Sr. Besada al retirarse circunstancialmente de la política, ha sido originada por un disgusto de carácter personal que ha tenido con el Sr. Maura.

Parece ser que el Sr. Besada recibió hace días la visita de varios amigos conspicuos conservadores de Zaragoza que le invitaron á presentar su candidatura por aquella circunscripción.

El Sr. Besada, antes de decidirse á aceptar el ofrecimiento, resolvió consultarlo con D. Antonio Maura.

Este dijo al ex-ministro de Hacienda que no podía autorizar su candidatura, ó mejor dicho, que no podía inmiscuirse en los asuntos de Zaragoza, porque allí había una organización provincial, de la cual es el jefe el Sr. Ossorio, y que éste era el único que podía dilucidar la cuestión.

El Sr. Besada, ante esta contestación del Sr. Maura, decidió su retraimiento político.

J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!,

Correspondencia y venta á **José M.ª Pauli** *Moncada, 35*—TORTOSA.

TALLER DE MAQUINARIA DE

Mariano Iborra

BENICARLÓ

Construcción, reparación é instalación de máquinas á vapor

Especialidad en instalaciones de agua y gas, bombas y demás efectos

Compra y venta de maquinarias de lance

FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés á cargo de Algueró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir New American

PERFECTA ※ PRÁCTICA ※ SENCILLA ※ IDEAL

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Ultima invención americana ◎ MÁQUINA DE LUJO

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, á pesar de su precio de **¡125 PESETAS,** hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más ó menos costosos.—Debe compararse con las MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.—Afirmamos que ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.—ES DE ESCRITURA VISIBLE.—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caractéres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta á todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increible. **No fatiga los dedos.**

Al que desee verla y mande aviso á la LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNES, CALLE DE LA CIUDAD, *le será llevado á domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.*

Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17—BARCELONA

Pruébese el champagne «Chateau de Savignach». Precio de la botella: 3'50 pesetas.

Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Pérez Martín Velasco & C.ía,** Alcalá, 7, Madrid.—*Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones **Exigid por marca el NIÑO**

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobjay umbilicales, de todas clases, de gamnza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot, Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Aviñó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10, junto al Café de Escudero—TORTOSA **Teléfono n.º 95**

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución; bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones á metálico y seguros de quintas.

Reclamaciones á las Empresas ferroviarias. Compra-venta de valores. Pago de cupones. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendios, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Trasatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastrálgicas,* los Reumatismos articulares, la Ciática la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas,* los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID